

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.211>

“Los otros”: impresiones y definiciones de policías de Asunción y Central sobre los compañeros comisionados en el Departamento de Amambay - Paraguay (2022)

"The Others": Impressions and Definitions of Police Officers from Asunción and Central on the Colleagues Commissioned In the Department Of Amambay - Paraguay (2022)

Carlos Anibal Peris Castiglioni

carlosperisc@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8205-3768>

Universidad Nacional de Asunción

Asunción - Paraguay

Artículo recibido: día 30 de noviembre de 2022. Aceptado para publicación: 16 de diciembre de 2022.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente artículo científico estudió a la Policía Nacional paraguaya. El mismo pretendió demostrar que la policía nacional fue una corporación edificada por: a) las interacciones diarias, b) internamente disímil por el pensamiento de sus miembros, c) establecida mediante la coyuntura paraguaya. Se indagó a cuatro oficiales que asistieron a un seminario de formación llevado a cabo, en la capital del Paraguay, por una organización no gubernamental a inicios del año 2022. Se les preguntó sobre “el traslado de personal”, más precisamente las ideas previas y las opiniones en el presente con respecto a los compañeros que se desempeñaron en zonas de frontera, especialmente los designados en el Departamento de Amambay. Los entrevistados declararon que sus compañeros en esa zona fueron hombres ambiciosos, sin ética y al servicio de los narcos y la corrupción de los jefes policiales. Estas afirmaciones, de hecho, confirmaron que la entidad policial ha sabido ser, o presentarse socialmente, como un cuerpo unificado y unísono, pero la realidad, sin embargo, mostró que, a partir de una mirada interna, excavando en las ideas individuales, la corporación de seguridad fue un grupo heterogéneo y en una latente tensión.

Palabras clave: policía nacional paraguaya, definiciones, narcotráfico, corrupción, microsociología

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Peris Castiglioni, C. A. (2022). “Los otros”: impresiones y definiciones de policías de Asunción y Central sobre los compañeros comisionados en el Departamento de Amambay - Paraguay (2022). *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1671-1681. DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.211>

Abstract

This scientific article studied the Paraguayan National Police. It aimed to demonstrate that the national police was a corporation built by: a) daily interactions, b) internally dissimilar by the thinking of its members, c) established by the Paraguayan situation. Four officers who attended a training seminar held in the capital of Paraguay by a non-governmental organization at the beginning of the year 2022 were interviewed. They were asked about "the transfer of personnel", more precisely previous ideas and present opinions regarding colleagues who served in border areas, especially those appointed in the Department of Amambay. The interviewees stated that their colleagues in that area were ambitious men, unethical and at the service of the narcos and the corruption of the police chiefs. These statements, in fact, confirmed that the police entity has known how to be, or to present itself socially, as a unified and unison body, but the reality, however, showed that, from an internal look, digging into individual ideas, the security corporation was a heterogeneous group and in a latent tension.

Keywords: paraguayan national police, definitions, drug trafficking, corruption, microsociology

INTRODUCCIÓN

La organización policial, tradicional y conceptualmente, poseyó un fin establecido en la certeza y en la tranquilidad, por parte de la población, a un conjunto de efectivos que ejecutaron las tareas de cuidado y prevención, de los delitos y crímenes, en una comunidad cualquiera (Björn, 2012). En ellos recayó el poder monopólico del Estado, en lo que significó la administración de la violencia legal, en un territorio, en lo referente al orden público y a la cohesión de los ciudadanos, unión que se fundamentó en el objetivo común de conseguir "seguridad" (Sotelo de Andreau, 2004). Así, teóricamente hablando, el agente fue la materialización del contrato social, elemento de consenso e imagen de confianza.

La realidad paraguaya, sin embargo, mostró lo contrario. La policía de este país se descubrió en una institución contradictoria y llena de vicios (Albaladalejo, 2018).

Por un lado, diversos estudios históricos, la situaron en los dominios de una entidad relacionada con autoritarismos, arbitrariedades, violación a los derechos humanos y complicidades con regímenes no democráticos (Yore, 1995; Rodríguez, 2012; Soler, 2012; Boccia, 2021). Segundamente, ya en la actualidad y en plena democracia, continuaron los abusos a grupos vulnerables, y además se sumaron noticias que ubicaron a oficiales en hechos de corrupción, narcotráfico, contrabando e ilegalidades varias (Palau, 2014; Albaladalejo, 2018). Por último, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo, publicados en enero de 2022, a nivel nacional el 50% de los encuestados percibieron a los policías como individuos "no confiables", y el 70% mencionaron que no hicieron sus denuncias en las comisarías ya que "no quisieron perder el tiempo" (BID, 2022).

Ante lo planteado, se pensó en una corporación con un fin noble y fundamental en la sociedad paraguaya, pero configurada de una manera inversa a lo idealizado: "algunos efectivos autoritarios, corruptos e ineficientes que provocaron la imagen de una policía sinónimo de transgresiones e intranquilidades en la ciudadanía". A la situación contradictoria presentada, así mismo, emergieron un conjunto de teorías que abordaron dicha problemática, especialmente desde pensadores latinoamericanos que estudiaron a sus respectivas fuerzas de seguridad internas con una disposición muy parecida a la del Paraguay.

Mariana Galvani, en su libro "Cómo se construye un policía", planteó que no solo la institución de vigilancia fue contradictoria, sino también la sociedad. Los efectivos se hallaron inmersos, haciendo y ejerciendo su profesión diariamente, en una colectividad que les exigió protección y respeto, pero cuyos habitantes no asumieron e incorporaron tales conductas demandadas (2016). Los análisis de la socióloga argentina se radicaron en fundamentales pues se colocó en la observación dos elementos clave: a) la policía fue un fenómeno que se hizo desde la cotidianidad, y b) fue el fiel reflejo de una comunidad determinada, no se halló aislada, irradió al conjunto: el oficial con los mismos vicios y virtudes que un médico, abogado o cualquier clase de ciudadano.

Sabina Frederic y otros autores, en el material académico llamado "De armas llevar", expusieron que, aunque se tuvo la percepción común de una organización uniforme, ordenada y obediente, en verdad fue lo contrario ya que existieron opiniones y acciones disidentes en el núcleo de la entidad (2013). Los agentes que compusieron al cuerpo fueron seres humanos con motivaciones, ideas previas, impresiones, cosmovisiones actuales y preferencias, tanto políticas e ideológicas. Así, antes de hablar de algo homogéneo, quizás haya sido más conveniente investigar a la formación como un grupo heterogéneo, uno hasta en disputa y en desacuerdo interno, manifestado o latente.

Este trabajo científico consideró válidos los aportes conceptuales recién explicados. En definitiva, se buscó demostrar que la policía nacional fue una corporación edificada por: a) las interacciones diarias, b) internamente disímil por el pensamiento de sus miembros, c) establecida mediante la coyuntura paraguaya.

En el punto, se indagó a cuatro oficiales que asistieron a un seminario de formación llevado a cabo, en la capital del Paraguay, por una organización no gubernamental a inicios del año 2022. Se les preguntó sobre “el traslado de personal”, más precisamente las ideas previas y las opiniones en el presente con respecto a los compañeros que se desempeñaron en zonas de frontera, especialmente los designados en el Departamento de Amambay.

Al ser un sitio indicado como de mayor actividad del narcotráfico y de violencia letal en toda la nación, la definición de los iguales, por aquellos que permanecieron en Asunción y Central, fue clave en la comprensión microsociológica de una organización policial heterogénea, espejo de país y construida diariamente.

MÉTODOLÓGIA Y PLANTEAMIENTO

La investigación pretendió demostrar que la institución de seguridad pública del Paraguay fue: a) una organización heterogénea, b) construida desde la cotidianeidad, y c) fiel reflejo de la sociedad nacional. El tema que se indagó giró en virtud del “traslado de personal”, más precisamente se ahondó en las perspectivas que tuvieron los agentes, que se desempeñaron en Asunción y en el Departamento Central, sobre sus compañeros comisionados en el Departamento de Amambay.

Con respecto a las elecciones, primeramente, se inquirió en las opiniones de los efectivos de Asunción y del Departamento Central, mismos que se hallaron en el eje operativo de la estructura policial. Considerando al Paraguay como un país centralizado, la capital y sus alrededores se convirtieron en los puntos en los cuales existió la mayor concentración de vigilantes (3.810 de los 12.924 en servicio) y de jefes (262 de los 690 en el escalafón más alto) (Ministerio del Interior, 2022), y, además, la zona donde se tomaron las decisiones que afectaron a la corporación, pues en tales circunscripciones se encontraron la Comandancia y la sede del Ministerio del Interior.

Se buscó las impresiones, deliberaciones y juicios de valor que se expresaron, por los interrogados, en lo concerniente a sus colegas que efectuaron sus destrezas en dicha área fronteriza con el Brasil. Amambay, de hecho, y en segundo orden, fue catalogado en uno de los principales lugares de ilegalidades, especialmente en el narcotráfico, contrabando y tráfico de armas (Insight Crime, 2022), y también de violencia letal: homicidios (en 2021, 112 asesinatos de 515) y sicariato (en 2021, 64 de 110), fundamentalmente (Policía Nacional, 2022). Al ser un territorio extremadamente conflictivo, han sido varios los policías que fueron mencionados en las transgresiones recién citadas, relatos mostrados a través de las noticias emanadas por los medios de comunicación.

La indagación se fijó en dos aspectos. El primero se centró en las ideas previas hacia los compañeros comisionados en Amambay (Dimensión N°1: institución policial como reflejo de la sociedad). El segundo, en el sentir en la actualidad que tuvieron sobre las destrezas de los alternos trasladados (Dimensión N°2: construcción desde la cotidianeidad). Ambos aspectos se orientaron, con la intención demostrativa, que la organización de uniformados fue una heterogénea.

Los momentos inquisitorios permitieron tener una perspectiva en tiempos diferentes: pasado, y presente, ostentando la diversidad de pensamientos, pero igualmente la configuración de una institución, tanto sea esta histórica o de coyuntura. Ver las dinámicas internas, mediante una visión microsociológica, como un espacio heterogéneo, en definitiva, fue el fin de la pesquisa desarrollada.

La investigación fue cualitativa. Se aplicaron entrevistas a profundidad, en el mes de marzo de 2022, a cuatro suboficiales que asistieron a un seminario de formación llevado por una organización no gubernamental paraguaya en la capital. Los mismos han quedado bajo el anonimato. Los datos, por último, además de procesarse transcribiendo los alegatos más importantes y significativos, se sintetizaron en tablas de análisis: definiciones sobre los compañeros en Amambay (Tabla N°1), y en las actividades que ejecutaron aquellos (Tabla N°2).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Empezando la indagación, en el punto en el cual se solicitó saber sobre las ideas iniciales hacia los compañeros que se hallaban comisionados en Amambay, los entrevistados reflexionaron en virtud del tiempo previo a la actividad, más precisamente en la época de formación en la academia. Los cuatro interrogados coincidieron que las diferencias entre un oficial "ambicioso" y uno "honesto" se notaron cuando recibieron la primera instrucción.

Al respecto, el "Policía N°1", suboficial de 40 años que se desempeñó en el Departamento Central, concisamente en la ciudad de San Lorenzo, mencionaba:

En el instituto, en el mismo día que conoces a tus colegas, ya ves a quienes están con la intención de hacer la vista gorda y sacar provecho. Son los que después aparecen en lo turbio, los que piden ser trasladados donde el dinero sucio abunda. Ellos entienden que ser policía implica combatir el crimen, pero también se puede ser cómplice de él, en el caso que seas uno con hábitos de ladrón. En la época de formación son los que te roban tus cosas del armario, los que desaprueban un examen y llaman a alguien para pasar. Los malos comportamientos se observan en el comienzo. (Entrevista N°1: Policía N°1 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

El "Policía N°2", que ejerció sus funciones en Asunción, con 41 años, concordó con las declaraciones anteriores, sumando a ellas una mayor complejidad en torno a la moralidad del vigilante:

Es simple: no hay vocación, únicamente gozan de hambre por la plata. Se creen más vivos que el resto. En los cursos son los que hacen alarde de tener algún contacto. Vivimos en el país de los amigos. Ellos tienen personas que les cubren sus fechorías, que al comienzo es saltar una prueba, luego, cuando están en las calles, es dejar pasar una mercadería. Nunca uno honesto va a ir a un territorio fronterizo como Amambay, ni siquiera lo va a pedir. Uno decente valora dormir tranquilo por la noche, sabiendo que obró bien, con la conciencia limpia. Es algo de principios y motivaciones auténticas. (Entrevista N°2: Policía N°2 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

Los testimonios exhibidos diferenciaron claramente a dos grupos antagónicos de agentes. Los primeros, los llamados como "los buenos", fueron aquellos que tuvieron la aptitud por el servicio y se mantuvieron bajo el régimen legal y esperado de comportamiento. En la alterna vereda, el segundo conjunto, "los deshonestos", fueron los individuos sin ética y moral, fuera de toda disposición a ser auténticos policías, mismos que únicamente pensaron en clave del beneficio económico espurio. En este punto, incluso, emergieron las primeras definiciones, pero además tales conceptos han partido al cuerpo de efectivos en los unos y los otros, clasificación hasta fundacional del "hacerse" y del "ser" policía en el Paraguay.

Un hecho llamativo, sumando a lo complejizado hasta el momento, fue que para los entrevistados la razón explicativa se encontró en un hábito traído desde un inicio, uno hasta predispuesto. En la lógica de los indagados el "mal policía" no se hizo por el camino, no se formó, pues la persona con predisposición a la transgresión fue siempre así. El "Policía N°1" lo afirmaba con diferentes palabras: "no es un policía ladrón, es un ladrón que se convirtió en policía" (Entrevista N°1: Policía N°1 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022).

El “Policía N°3”, de 40 años, cuyas destrezas se encontraron en la localidad de San Lorenzo, profundizó en la relación “vocación policial-amiguismo”, mismas que en sus impresiones se radicaron en incompatibles:

En la academia se ven tres clases de compañeros: el que quiere ser policía porque nació para ello, el que está por necesidad ya que no tiene otra oportunidad y el que quiere ganar dinero. El último es el que entra por contacto, el que tiene un padrino o amigo que le protege. Ese padrino, por lo general, es un político o patrón que controla una zona del país y necesita de personal que le haga el trabajo sucio. ¿Podes ver lo que pasa? Ya entran contaminados y se hacen policías para responder al jefe que les da el dinero fácil. Todo pasa por ahí, menos por la honestidad y la vocación. (Entrevista N°3: Policía N°3 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

No fue de extrañar lo recién manifestado. En noticias locales se ha podido apreciar a policías y políticos trabajando en sintonía en los dominios de sucesos de corrupción y/o poco legales (ABC Color, 2022; Hoy, 2022). De hecho, se citó en varias de las crónicas consultadas, primordialmente, que, a pesar de las denuncias que implicaron a oficiales metidos en sucesos de “gatillo fácil”, “narcotráfico”, “robo” y “contrabando”, todos ellos han sido sobreseídos o se les dieron penas muy leves (La Nación, 2022). En la jerga tal fenómeno se conoció como el “blanqueamiento”: se blanqueó o limpió el mal historial de un agente gracias a sus contactos, fundamentalmente políticos o personas con mucho poder económico. Aquí, el “Policía N°2”, aseveró:

Por culpa de ellos es que todos creen que somos unos ladrones. En verdad no es así. Ellos no son policías, son corruptos, son bandidos disfrazados con uniforme, siempre lo fueron, como los que hay tantos en este país. Acá al corrupto nunca se le castiga ya que tiene un amigo. Bueno, lo mismo pasa en nuestra institución, si posees a un padrino no importa lo que hagas, quedas siempre impune. (Entrevista N°2: Policía N°2 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

En símil sintonía discursiva, el “Policía N°4”, de 38 años, aquel con actividades en Asunción, comentaba:

Ya se ve en la academia al mal compañero, eso es algo innegable. Te diría hasta en pequeños comportamientos de todos los días, de la convivencia. Ya vas observando quien está por el contacto que le metió y con las intenciones, tanto en el presente y en el futuro, de sacar provecho. Te diría que la razón de esto se debe a un mal sistema educativo, el ingreso y los criterios de este que hacen que cualquiera entre. También por culpa de los políticos que nos tienen como una herramienta para sus negociados. (Entrevista N°4: Policía N°4 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

Sistematizando el primer estadio de indagación, el compañero que solicitó ser trasladado a Amambay fue, en los cuatro entrevistados, una persona que desde la época de la formación se visualizó como uno sin vocación, con malos hábitos, que buscó única y especialmente el provecho económico. Fue el mismo que aprovechó la profesión en virtud del beneficio personal, constituyéndose en el brazo sucio de algún jefe político o zonal para ejecutar las ilegalidades.

Aquí, además, se apreció claramente la unión de políticos y policías, un vínculo fundado no en la seguridad pública, sino en los provechos ilícitos de un patrón con caudal electoral o de un sujeto con control territorial. En definitiva, el efectivo como un agente de servicio particular, promoviendo, controlando e incentivando sospechosas transacciones, fueron estas las definiciones para los uniformados de Amambay. Todo ello, por la realidad expuesta, como un fiel reflejo de una sociedad corrupta, una entidad contaminada por la política eleccionaria, con un mal sistema educativo e imperante en la falta de castigo hacia los malos comportamientos (Ver Tabla N°1).

Tabla 1

Definiciones previas hacia los policías en el Departamento de Amambay

Definición N°1	Definición N°2	Definición N°3	Definición N°4	Definición N°5
Compañeros con vicios desde la instrucción.	No son policías, son ladrones con uniforme de policías.	Sujetos con amigos en el ámbito político o patronos zonales que le dan protección.	Son la herramienta de los negociados ilícitos.	Solo les motiva el dinero, no la vocación de ser agentes de seguridad.

En el segundo punto de indagación, ya en el ejercicio de las actividades, se buscó las definiciones en cuanto a las destrezas que hicieron los comisionados, en lo diario, dentro del departamento de Amambay. Para el "Policía N°4", las mismas tuvieron una relación directa con el mundo de los narcóticos:

Esa es la zona en la cual circula la droga. El agente que está ahí cumple un papel importante, ya que controla las rutas, conoce a las personas y sabe de los caminos que se usan. El policía siempre sabe todo. El saber te permite formar parte de una manera directa, liberando ciertas cuestiones, o indirecta, haciendo caso omiso o justo faltar un día en el cual algo se está moviendo, por ejemplo. (Entrevista N°4: Policía N°4 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

Aquí, efectivamente, se vislumbró una complicidad manifiesta con el tráfico de estupefacientes. Así mismo, profundizando, el "Policía N°3", declaró en similar sintonía, y, además, denominó a sus colegas como "los principales promotores del negocio", ya que sin ellos en dicha geografía del país no se podría dar con tanta facilidad este ilícito oficio:

En Amambay el tema es la droga, el compañero que está ahí sabe que de una manera u otra tiene que participar. Es muy difícil que este metido en otra cuestión. La marihuana esta por todas partes, al igual que los narcotraficantes y los cómplices de ellos. Uno no va a ciegas, sabe que va a ese lugar para formar parte de la actividad. (Entrevista N°3: Policía N°3 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

El "Policía N°2" concordó con lo dicho, y aseguró que el compañero, en tales zonas, formó parte de un sistema de recaudación en cadena:

Como el tema está en todas partes, no es que depende únicamente del narcotraficante de la zona. Hay veces que los compañeros de ahí ni conocen al jefe que mueve todo. Ellos en verdad son soldados, una especie de peones, que hacen la primera recaudación. Es la recaudación institucional, la que empieza con ellos, cobrando el dinero, que luego empieza a repartirse según como la cadena de mando va avanzando. Algunos dicen que llega hasta lo más alto. (Entrevista N°2: Policía N°2 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

En el punto, uniendo los testimonios expresados, el agente de tal zona tuvo un rol corrupto, el de recaudador, pero el mismo fue fijado institucionalmente. En ellos, primeramente, se ejecutó el control cómplice de las rutas o los terrenos ligados al narcotráfico. Luego, segundamente, se constituyeron en los que recibieron la paga, misma que posteriormente se repartió en una cadena de correspondencia.

Desde las definiciones emergidas, el rol del policía en Amambay fue uno corrupto, cómplice y de recaudación, conductas y predisposiciones de estos a partir de una lógica institucional descompuesta, pues fueron los jefes, y las estructuras más altas, los que terminaron cobrando el dinero. De hecho, ahondando, el "Policía 2" continuaba hablando de la cultura institucional, una que reflejó una realidad típica y característica de aquella zona fronteriza con el Brasil:

El que va a Amambay conoce que ahí se cocina todo el negocio de la droga, que se mueve mucha cantidad de marihuana y cocaína y eso da plata. No es que el colega solamente es corrupto, también el jefe y los superiores a él. Incluso hay una especie de celo con los agentes especiales antidrogas, pero eso no se da por quien va a encontrar e incautar primero el cargamento, es por quien llega primero y se apodera del botín. Todos saben lo que pasa, nadie es tonto. Es la historia de ladrones que se repite desde hace décadas. (N°2: Policía N°2 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

Sumando a lo dicho, el "Policía N°4" habló de unas "actividades paralelas". En su discurso, diferenció al policía que recaudó por orden, que lo hizo de una manera institucional por la demanda de sus superiores, pero sumó a ello diligencias personales, que no estuvieron controladas por nadie, sino promovidas por los propios efectivos para ganar más dinero extra al ya obtenido:

Lo que cobran tienen que entregar, ellos se quedan con un porcentaje muy pequeño. Entonces, y ya que desean más de lo que ven y no pueden tener, se vuelven en recaudadores de los jefes, pero en brazos de fuerza de los narcos. Se sabe que son los que aprietan por orden de los narcos, incluso los que ejecutan ciertas actividades de control de carga y sicariato. Esto ya lo hacen sin el uniforme. En verdad que responden a dos patrones, no tienen ni dios ni patria estos tipos (Entrevista N°4: Policía N°4 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

Lo interesante de la última declaración fue la ubicación del agente como un ser que jugó a dos puntas. El primero, al cumplir con un rol institucional, recaudar para sus superiores, pero, y en segundo orden, fue el personal de los jefes narcos que necesitaron de "apriete", "control de cargas" y "asesinatos por encargo". En lo declarado, por el último entrevistado citado, aquello fue promovido y llevado por los compañeros policías, pero en este caso como un trabajo fuera de la actividad, ya sin uniforme (ver Tabla N°2).

Tabla 2

Definiciones de las actividades de los policías en el Departamento de Amambay

Actividad N°1	Actividad N°2	Actividad N°3	Actividad N°4
Narcotráfico: control de rutas y terrenos.	Recaudar el dinero de la corrupción para sus superiores	Herramientas de apriete de los jefes narcos: apriete, control de carga y sicariato	Cualquier destreza que les permita obtener alta rentabilidad. Juegan a varias puntas.

Finalmente, vale también citar lo asegurado por el “Policía N°1”, que, al hablar de las ganancias percibidas, situó a estos agentes como aquellos que obtuvieron una alta rentabilidad, una muy superior al resto:

Sacan muchísimo dinero. Pero no viven tranquilos. Por lo general se terminan metiendo en problemas, ya que se atragantan con el dinero, se guardan un poco para ellos y después le terminan cobrando con la vida, si se estafó a un jefe, o si fue a un superior se le manda a Asunción. En Asunción se deprimen, ya no ganan más nada. Antes sacaban más de 10 millones de guaraníes al mes, ahora el mismo sueldo que el resto. Quizás ese sea el principal castigo: de ganar mucho a nada. (Entrevista N°1: Policía N°1 – Asunción, Paraguay: marzo de 2022)

REFLEXIONES FINALES

Las declaraciones ostentadas, por los cuatro policías entrevistados, ubicaron a sus compañeros, aquellos comisionados en la zona de Amambay, como unas personas poco honestas, sin vocación al oficio y que solo se guiaron por la ambición económica. Además, cuando se refirieron a las actividades desarrolladas, mencionaron que fueron piezas clave en la cadena de corrupción institucional e, incluso, los que actuaron al servicio de los narcos llevando a cabo aprietes, control de cargas y sicariato.

Que hayan existido este tipo de pensamientos e impresiones, ni por más que tales estuvieran errados o en lo cierto, fue una clara muestra de disputas entre los pares. La entidad policial ha sabido ser, o presentarse socialmente, como un cuerpo unificado y unísono, pero la realidad, sin embargo, mostró que, a partir de una mirada interna, excavando en las ideas individuales, la corporación de seguridad fue un grupo heterogéneo y en una latente tensión. De hecho, por lo manifestado, se pudo observar que los malos colegas, y el disgusto que estos provocaron, ya emergió en los primeros años de formación.

En lo último dicho, justamente, se radicó la principal labor a investigar en el futuro, por otros trabajos académicos: las medidas que se tomaron con aquellos que se desempeñaron en Amambay y volvieron a Asunción o Central. Indagar en este punto podría verificar que las tensiones entre los diversos miembros, los “unos” y los “otros” o los “buenos” y los “malos”, no quedarían solo en concepciones o ideas, sino en medidas de reprimenda tangibles en el transcurso de la cotidianidad en la ejecución del oficio.

La importancia de este tratado, por último, fue abrir una línea de investigación. Misma que indagó a la institución desde lo interno y con nuevos paradigmas conceptuales: la policía como un cuerpo reflejo de sociedad, hecho desde lo diario y en disputa constante.

REFERENCIAS

- ABC Color, D. (2022). Encuesta sitúa a Paraguay entre los más corruptos y peores en Estado de Derecho. Edición del 25 de noviembre. Asunción: AZETA.
- Albaladalejo, A. (2018). Detenciones indican que policías corruptos colaboran en expansión de PCC en Paraguay. Medellín: InSight Crime.
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (2022). Seguridad Pública y Ciudadana. Washington D. C: BID.
- Björn, J. (2012). El Código Europeo de Ética de la Policía. Razones y directrices para el cambio. Barcelona: Generalidad de Cataluña.
- Boccia, A. (2021). Sobre la Doctrina de la Seguridad Nacional. Asunción: DECIDAMOS.
- Frederic, S.; Galvani, M.; Garriga, J.; et. al. (2013). De armas llevar. La Plata: UNLP.
- Galvani, M. (2016). Cómo se construye un policía. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hoy, D. (2022). Drogas: exintendente y otro que borró su historia, bajo lupa. Edición del 28 de noviembre. Asunción: Grupo la Nación Media.
- InSight Crime, IC. (2022). Perfil Paraguay 2022. Medellín: InSight Crime.
- La Nación, D. (2022). Tendal de policías imputados por corrupción y “gatillo fácil”, pero un solo condenado. Edición del 25 de noviembre. Asunción: Grupo la Nación Media.
- Ministerio del Interior, MP. (2022). Informe por acceso a la información Pública. Asunción: MP.
- Palau, R. (2014). Informe de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura. Asunción: Editorial del Poder Judicial.
- Policia Nacional, PN. (2022). Datos por acceso a la Información Pública. Asunción: PN.
- Rodríguez, C. (2012). Cronología Política de 1936 a 1946. Asunción: El Lector/ABC Color.
- Soler, L. (2012). Paraguay, la larga invención del golpe. Buenos Aires: Imago Mundi – CEFIR.
- Sotelo de Andreau, M. (2004). Poder de policía. Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.
- Yore, M. (1995). Los últimos golpistas. Asunción: Ediciones Diario NOTICIAS.